



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 02 Oct 2014

DECRETO EXENTO Nº 5.386

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2014, de fecha 17 Diciembre del 2013.
- 2) La Factura Nº 8063993 de fecha 24.09.2014 de "PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 5.395 de fecha 12.09.2014, que aprueba la adquisición mediante convenio marco de materiales de oficina para dependencias municipales.
- 5) Decreto Exento Nº 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

- 1) **DESE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3630	F	CALCULADORA CASIO T/MEDIO	\$22.266.-	ADQUISICIONES
3631	F	CALCULADORA BASICA CITIZEN 16'DIG.	\$13.276.-	TEATRO MUNICIPAL
3632	F	CORCHETERA METALICA SWINGLINE	\$11.180.-	TEATRO MUNICIPAL

TOTAL \$46.722.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Ivan Damiro Hernandez
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
IVAN DAMIRO HERNANDEZ
Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo